



ES COPIA

ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N°2

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Adherida a la CTAA

728/24

Av. Belgrano 2527

Tel: 4122-5700-4308-5261

1096 - Buenos Aires, Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de octubre de 2024

AL

SECRETARIO DE TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO DEL

MINISTERIO DE DESREGULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO DE LA NACIÓN

LIC. MAXIMILIANO FARIÑA

SU DESPACHO

En nombre y representación del **Consejo Directivo Nacional** de la **Asociación Trabajadores del Estado (ATE)**, asociación sindical de primer grado, con personería gremial N° 2 y domicilio legal en Av. Belgrano 2527 de esta ciudad, nos dirigimos a usted a fin de reclamar la urgente reapertura de la Paritaria Nacional - CCTG 214/06:

La política de paritarias a la baja ejecutada por el Gobierno arroja a la pobreza e indigencia a cada vez más trabajadores y trabajadoras del Estado. Llegar a fin de mes es un derecho al que menos de la mitad de la Administración Pública Nacional puede acceder.

Los despidos masivos de compañeros y compañeras solo traen más miseria a decenas de miles de familias; e implican el abandono y desmantelamiento de políticas públicas y áreas del Estado puestas en funcionamiento para garantizar el derecho a una vida digna para el pueblo.

Más aún, el intento del Gobierno de paralizar la discusión paritaria a partir de noviembre solo puede profundizar aún más drásticamente una pérdida salarial inédita, que resultará en un fin de año signado por el caos y la desesperación, donde los trabajadores y las trabajadoras no tendrán para llevar el pan a la mesa.

Estas injustas medidas que son llevadas a cabo con crueldad, solo traen perjuicios a la sociedad y no representan un ahorro significativo para el Estado. Por lo tanto, esta guerra iniciada contra los trabajadores y las trabajadoras estatales es el intento de destruir al Estado desde adentro para ponerlo al servicio del capital concentrado -como dijo el presidente Milei en numerosas oportunidades-.

Por lo tanto, y además de otros temas urgentes, hacemos el presente reclamo para resolver estas problemáticas que aquejan a las y los estatales:

- Aumentos salariales por encima de la inflación;
- Ningún/a trabajador/a por debajo de la línea de la pobreza;
- Apertura de todos los convenios colectivos de trabajo sectoriales, especialmente los más postergados, como el del Personal Civil y Docente Civil de las FF.AA.-Seguridad-IOFSA y Profesionales de la Salud Dto. 1133/09;
- Incorporación de una suma fija al salario en concepto de Orientación que garantice el reconocimiento de la función y genere un nuevo piso salarial que supera la línea de la pobreza;
- Garantizar la continuidad de todos los procesos de regularización del empleo público -pases a planta permanente;
- Cese del ajuste, los despidos y reincorporación inmediata de todos/as los/as trabajadores despedidos/as a partir del 10 de diciembre de 2023.

Sin más, hacemos propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.

**POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA
ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO**


FLAVIO W. VERGARA
Secretario de Convenios Colectivos de Trabajo
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Nacional


RODOLFO AGUIAR
SECRETARIO GENERAL
ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL